



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 18.03.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:15 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE EGRESADOS

PRINCIPAL:

DR. JAVIER A. GONCALVES M.

SUPLENTE:

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN

SUPLENTES:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ
BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 08/2025 DEL 11.03.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:

1. **Consejo Universitario (CU) –12/03/2025.**
 - Nueva comparecencia de la Comisión ad hoc redactora del **Proyecto de Reglamento de Elecciones Universitarias**, con el fin de evaluar aspectos e implicaciones legales. En su intervención el Prof. Máximo Febres (abogado) aclara que el instructor por Ley de Universidad y Reglamento del Personal Docente y de Investigación es profesor de escalafón y está dotado de todo derecho de Profesor ordinario de la UCV, entre ellos participar en procesos electorales como elector o candidato.
 - El Vicerrector Administrativo Prof. José Balbino León, informó que está abierta la posibilidad de tramitar contratación de personal en los casos que se disponga de las personas que cumplan con los perfiles, trámite debe hacerse desde la Coordinación Administrativa de cada Facultad dirigida al Vicerrector.
 - Se aprobó comunicado público del CU como manifestación de apoyo a los venezolanos refugiados desde el 24 de marzo de 2024 en la Embajada de Argentina, ahora bajo la protección de Brasil (**Documento anexo**).
 - COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS - INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	51068	PALACIOS CARLOS	V- 20.399.818	07-10-24	EQUIVALENCIAS	UCV	LIC. TECN. CARDIORESPIRATORIA	LIC. FISIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	RE000759	25-01-25
2	51059	TORREALBA AURIVAR	V- 26.994.328	16-07-24	EQUIVALENCIAS	UCV	TSU INFORMACIÓN	LIC. FISIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	RE000760	25-02-25

2. Se publica el Comunicado del CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA sobre la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO ANUAL AÑO 2025 (**Documento anexo**).
3. Se recibe de parte de Prof. Maxim Ross – Coordinador de la **Cátedra "La Universidad con Venezuela"**, las ponencias que fueron presentadas en el evento *"La Universidad del Futuro"* que organizó la Cátedra, y que tuvo como principal objetivo estimular la discusión sobre el presente y el futuro de nuestra universidad. Además de proponer la creación en cada Facultad de un espacio para desarrollar orgánicamente el debate y arribar a acuerdos y propósitos comunes. Se plantea concretarla propuesta desde la Coordinación de Extensión, una vez culminado el Congreso de la Facultad Médica UCV 2025.
4. Miércoles 12/003/2025. Se realizó una reunión con los Jefes de Cátedras de los Departamento de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia de la Escuela Razetti con sede en el IAHUC, para atender las inquietudes generadas por la Circular 0579/1 emitida desde la Dirección del Hospital.

CIRCULAR

Nº 0579-1 / 2025

Caracas, 24 de febrero de 2025

Ciudadanos:
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SERVICIO
Presente.-

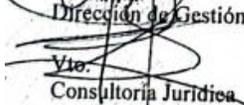
Me dirijo a ustedes en la oportunidad de saludarles cordialmente y a su vez, reiterarles que el EJERCICIO INSTITUCIONAL DE LA MEDICINA, sólo podrá realizarse en el Hospital Universitario de Caracas, por los Médicos que a tales efectos cuenten con la acreditación correspondiente a través del respectivo CONTRATO, y deberán cumplir su trabajo profesional con estricto apego a la Ley del Ejercicio de la Medicina, el Reglamento, normas e instrucciones emanados por este centro asistencial y las normas tradicionales del acto médico. En tal sentido, queda estrictamente prohibido que los médicos que no se encuentren acreditados o autorizados por la Dirección del Hospital Universitario de Caracas, practiquen el ejercicio de la medicina, atiendan a pacientes o realicen ingresos o egresos de los mismos.

Sin más a que hacer referencia, se despide de usted,

Atentamente,

Dr. LUIS ÁNGEL LIRA OCHOA
Presidente Director (E)

Providencia Nº 522 Sesión Nº 1990 del Consejo Directivo de fecha 23-11-2022,
Secretario sub-Director (E) del Consejo Directivo según resolución Nº 305 de fecha 24-10-2022
publicada en Gaceta Oficial Nº 42.490 de fecha 25-10-2022


Vto. Dirección de Gestión Humana

Vto. Consultoría Jurídica



Circular que fue motivada por un evento irregular provocado por un médico en el Servicio de Traumatología, que no tiene adscripción ni al IAHUC ni a la UCV. La situación plantea la necesidad de regularizar conjuntamente, la situación de profesionales que están colaborado con la docencia, realizando actividades docentes/asistenciales, y que están en espera de su incorporación formal a la UCV como profesores ordinarios o invitados, o como médicos asistenciales del IAHUC, para lo cual se iniciaron conversaciones con el Director encargado de Hospital Dr. Luis Lira, y que requiere de los Jefes de Departamentos y de Catedra con sede en el hospital, la identificación r a la brevedad del personal que está en esta condición.

5. Jueves 13/03/2025. Acto de entrega de las credenciales de culminación a los cursantes de la primera cohorte del **"Diplomado de Innovación Educativa"**, coordinado por la Prof. Tatiana Giusti.

6. Jueves 13/03/2025. Acto de conmemoración del día de Médico Venezolano en el IAHUC, en el cual se recibió en nombre de la Facultad un botón de reconocimiento, que también fue otorgado a los Jefes de Cátedras y Servicios de esa institución.
7. Viernes 14/03/2025. Reunión con el Dr. Armando de Negri – Representante Adjunto de la **OPS/OMS en Venezuela** y otros miembros de su equipo de trabajo, por la Facultad participaron el Dr. Alejandro Risquez y Aquiles Salas.
Acuerdo: - Firmar una carta de intención para formalizar el trabajo conjunto en programas puntuales que atienden problemas importantes de salud pública, como salud cardio metabólica (“Heart de las Américas”, denominado en el país “Dale vida a tu Corazón”), salud mental, obesidad con los nuevos criterios de clasificación, cooperación en la renovación curricular, con la incorporación de un enfoque sistémico, de las tecnologías emergentes, y la formación interprofesional.
8. Viernes 14/03/2025. Participación en compañía del Dr. José Ramón García Rodríguez, en el acto inaugural de la **“Unidad de Psicodiagnóstico, Neuropsicología y Rehabilitación Cognitiva” del Centro de Salud Mental del Este – El Peñón**, que es parte del proceso para la **reactivación del Postgrado de Psiquiatría de la Facultad de Medicina** de la Universidad Central de Venezuela en esa institución, y de la creación de condiciones para el Postgrado de Psicología Clínica. En nombre de las autoridades de la Facultad de Medicina y de su Coordinación de Estudios de Postgrado, queremos expresar nuestro reconocimiento por el esfuerzo y trabajo colaborativo de un gran equipo interdisciplinario encabezado por la Dras. Elizabeth Villahermosa y Aura Azocar.
9. Lunes 17/03/2025. Se realizó la reunión ordinaria del Comité DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO INDIVIDUALIZADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, donde se completó una nueva propuesta de actualización de las normas que rigen el Comité y de la guía para la inscripción en el programa, y se conoció de la renuncia del Maestro Dr. Israel Montes de Oca al Comité como **Miembro Asesor Honorario**. Es necesario revisar la representación de la Escuela de Enfermería en el Comité.
10. Lunes 17/03/2025. Se realizó en el anfiteatro “Dr. Andrés Gerardi”, el acto inaugural y la primera clase del Programa de **Postdoctorado en Investigación Médica y Ciencia de la Salud**, el cual es el primer programa de postdoctorado de la Facultad de Medicina de la UCV, con una cohorte de 15 estudiantes.
11. Lunes 17/03/2025. Se participó en la reunión de la **Red Andina de Asociaciones de Facultades de Medicina**, que tuvo por finalidad la instalación de la nueva Junta Directiva, la cual quedo presidida por la Dra. Lina María Vera Cala – presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Junta en la que me incorporo como representante de la Facultad de Medicina UCV en sustitución del Dr. Emigdio Balda. De igual manera se renueva el Comité Ejecutivo de la RED en el que se incorpora la Dra. Joanne Salas (Coordinadora de Currículo) en representación de la Facultad.
12. 19/03/2025. **JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN UNIVERSITARIA**. La universidad pública y autónoma ha sido históricamente un factor fundamental e insustituible para el desarrollo social y económico del país, sin embargo el colapso inducido que han sufrido en los últimos años, producto del cerco presupuestario las ha puesto en condición de supervivencia, que junto a la pérdida de su autonomía financiera que ha precarizado el salario de todos los sectores, incluyendo el sector estudiantil por el menoscabo de sus providencias, compromete en extremo sus capacidades para cumplir con la responsabilidad social en la generación de conocimientos y formación del talento humano que el país merece y necesita. Ante lo cual es necesario sensibilizar al país nacional.
13. Como parte de la conmemoración del día del Médico en Venezuela, el Comité Editorial de la **Revista de la Facultad de Medicina de la UCV** publicó el Número 1 del Volumen 48 del Año 2025 de la Revista de la Facultad de Medicina, en formato digital a través del Repositorio Saber-UCV, con acceso a través del enlace: <http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev>.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

“Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO”

La Profesora Patricia Torres informó:

- El miércoles 12 de marzo, asistí al Consejo Central de Extensión en la Facultad de Ciencias:
 - La Dirección de Cultura ejerció un derecho de palabra informando que convocarán nuevamente el Consejo Central de Cultura para el 14 de abril, motivo por el cual enviarán una comunicación a los Decanos para que designen a su representante. Por la Facultad siempre asistió la coordinadora de extensión acompañada por mí, como Jefe de la Unidad
 - La Voz Ucevista está prevista para el 31 de octubre y la fecha de inscripción de los representantes por Facultad, será en el mes de julio.
 - Siendo el aspecto más discutido, los protocolos de los grupos de extensión y educación continua.
- El jueves 13, asistí como Maestra de Ceremonia, a la Jornada sobre Salud Sexual y Reproductiva, organizada por la Dirección de Extensión Universitaria. Donde uno de los ponentes fue el Dr Ricardo Blanch. Y en nuestro Anfiteatro Andrés Gerardi se llevó a cabo el acto de entrega de credenciales del Diplomado de Innovación Educativa.
- En cuanto al Congreso y especialmente el acto protocolar de instalación, se les están enviando invitaciones personalizadas a los miembros de los Consejos de Escuela y Consejos Técnicos, sin embargo, es un acto de entrada libre y gratuito, en tal sentido está invitada toda la comunidad de la Facultad.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

La Coordinación de Investigación desea informar que el día viernes 14 se lleva a cabo el Directorio de la Coordinación de Investigación. Fueron presentadas las actas de los ganadores de los premios Vargas, Razetti y Vallecalle. 2024.

1) El Premio **Vargas**: otorgado al trabajo titulado: ***Los defectos en la respuesta inmunitaria contra toxoplasma gondii se asocian con un aumento del deterioro neurocognitivo causado por el VIH-1 en pacientes coinfectados.*** Autores: Edwin Eliel Escobar Guevara, María Esther de Quesada Martínez, Jhajaira Beatriz Roldan Dávila, Belkisyole Alarcón de Noya, Miguel Antonio Alfonso Díaz. Jurado Evaluador: Dra. Noris Rodríguez, Dra. Nina Polanco, Dr. Héctor Marcano.

2) El premio **Razetti** fue otorgado al trabajo titulado: ***Diferencial Nrampigene's D543N genotype frequency: increase risk of contracting tuberculosis among Venezuelan population (Frecuencia genotípica diferencial D543N de Nramp Gene: aumento del riesgo de contraer tuberculosis en la población venezolana).*** Autores: Zaida Araujo, Milena Camargo, Darwin A Moreno, Albina Wide, Dailobivxon Pacheco, Diana Díaz Arévalo, Carmen T Celis Giraldo, Sandra Salas, Jacobo De Waard, Manuel Patarroyo.

Mención Honorífica: otorgada al trabajo titulado: ***Ten years follow-up of the largest oral Chagas disease outbreak: cardiological retrospective cohort study. (Seguimiento a diez años del mayor brote de enfermedad de Chagas oral: un estudio de cohorte retrospectivo cardiológico*** Autores: Raíza Ruiz Guevara, Belkisyole Alarcón de Noya, Iván Mendoza, Cielo Rojas, Iván Machado, Zoraida Díaz bello, Arturo Muñoz Calderón, Julio Castro, Oscar Noya. Jurado Evaluador: Dra. Alicia Ponte Sucre, Dr. Huniades Urbina, Dr. José Luis Ceballos

3) El premio Vallecalle a la Trayectoria Académica Universitaria 2024, fue otorgado al Profesor Antonio D' Alessandro Martínez: Jurado Evaluador: Dra. María Virginia Pérez de Galindo, Dra. Magaly Zulay Moya, Dra. Noris Rodríguez, Dra. Omaira Velázquez de Campos, Dr. Marco Álvarez.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

El día jueves 13 de marzo se atendió la solicitud de los Profesores: Alejandro Risquez, María C Da costa y Luis Echezuria para la presentación de seis trabajos de investigación por los estudiantes de 5º año en la asignatura Salud Pública V, adscrita al Departamento de Medicina preventiva y social. La sesión fue grabada y está a la disposición.

El viernes 14 se dio inicio a la Teleclínica de Medicina Interna, la cual sesionará los segundos viernes de cada mes, coordinada por el Dr. Jhony Maluenga del HUC. En esta sesión participaron los Dres. Nafxiel Brito (neurocirujano) y el Dr. David Morán (Médico internista)

El mismo viernes 14 se realizó una reunión en la que participaron además de mi persona el Prof José María Deviana, Luis Jacinto Fernández, Virginia Plaza, María Dolores Fariñas y Héctor Arrechdera a la distancia a fin de concretar sobre el establecimiento de conectividad en los auditorios comprometidos para alojar a los asistentes al Congreso de la Facultad Médica 2025I. La conclusión fue que están dadas todas las condiciones para que la Coordinación de tecnología asuma este compromiso y así se compromete.

Se acodó iniciar las pruebas de conectividad, durante esta semana. La primera de estas pruebas se hizo ayer lunes en el HUC, la cual fue altamente satisfactoria. Nos atendió muy amablemente los Señores Gustavo Rumbos y Edgard Matute. A partir del día de hoy se estarán colocando los Access Point y realizarán las pruebas de conectividad en los otros auditorios

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".****El Profesor Williams Sánchez informó:**

- 1- Asistencia la reunión convocada por el decano con los jefes de departamento y de algunas cátedras en la sede del Departamento de medicina, para hablar sobre el comunicado emitido por el Director del HUC con respecto a las actividades asistenciales y personal docente.
- 2- Asistencia a las entregas de a la entrega de credenciales de culminación del "Diplomado de Innovación Educativa, coordinado por la Profesora Tatiana Giusti
- 3- Se firmó la carta de Intención con el Centro Medico de Caracas, para las rotaciones de los bachilleres del último año de las escuelas de la facultad excepto las de las escuelas Razetti y Vargas. Queda pendiente la de la Policlínica Metropolitana.
- 4- Con respecto a control de estudios actualmente tienen problemas con internet, tanto la parte administrativa como control de estudios lo que ha limitado el trabajo, está pendiente la visita para revisar las suicheras por parte de la persona designada por la coordinación de informática. Se le dijo a la Jefa de Control de estudios que mientras corrigen el problema, podrían trabajar en un área que la dirección las proporcionara y así irían adelantando el trabajo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".**La Profesora Lisbeth Aurenty informó:**

SEMANAS: Del miércoles 12/02/25 al lunes 17/03/25.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- ✓ El jueves 13/03/05 se Celebra Misa en la EMJMV, en honor a la víspera de Canonización de Dr. José Gregorio Hernández, con participación del Párroco Tomás Chacón de la Parroquia San Benito de San José de Cotiza, Dr. Daniel Sánchez como Historiador de la Biografía del Santo José Gregorio Hernández, Estudiantes, Profesores y la Comunidad de la zona.
- ✓ El domingo 16/03/25, fue notificado por la Licda. Patricia Torres, el apoyo con la inscripción de 83 estudiantes de la EMJMV, en el Congreso de la Facultad Médica, patrocinados por la Policlínica Metropolitana.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ El sábado 15/03/25 se realizó la colocación de tubos para sistema de riego de las plantas del jardín central de la Escuela y para mejorar la limpieza de las áreas centrales, gracias al apoyo de los Vigilantes y el Sr. Noel.
- ✓ El jueves 13/03/25 en horas de la tarde, se recibe al personal de tecnología enviado por la Empresa de Telecomunicaciones para la conectividad de la EMJMV, se les acompaña en su recorrido y se verifica la posibilidad de que los cuatro Auditorios de la Escuela tengan señal. Refieren que nos informarán posteriormente cuando van a volver.

- ✓ El viernes 14/03/05, se recibe la visita del Sr. XXXX, enviado por el Vice - Rector Administrativo Dr. Balbino para conversar con los vigilantes para sincerar la necesidad en número de vigilantes. Se les sugiere que todos sean nuevos para la EMJMV.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- ✓ El sábado 15/03/25, se realiza Operativo de Control de Estudios, para obtener las listas de quinto y cuarto año de la Escuela Vargas, que por motivos conocidos no se habían podido entregar y con el apoyo de la TSU. Gladicel Palacios y su traslado definitivo a Control de Estudios para la EMJMV se logró.
- ✓ El jueves 13/03/05, se envía la respuesta de la Encuesta solicitada sobre la situación actual de la Unidad de Currículo de la EMJMV.
- ✓ El jueves 13/03/05, se envía la lista solicitada de Miembros del Consejo de Escuela José María Vargas para la invitación de los miembros al Acto Inaugural del Congreso de la Facultad Médica – UCV, 2025.
- ✓ El sábado 15/03/25, se envía la lista solicitada de Estudiantes que **NO** pueden costearse la inscripción del Congreso de la Facultad Médica – UCV, 2025.
- ✓ El lunes 17/05/25, se asiste a la Reunión convocada por la Unidad de Currículo a las 11:30 am. Se indica solicitar a cada Cátedra de la EMJMV un representante para actualizar las Asignaturas y enviarlos como fecha tope marzo 30/2025.

ASUNTOS DOCENTES

- ✓ Se pasa por correo a los Profesores el Reglamento para la elección de los candidatos para los Premios José María Vargas en sus tres distinciones y Premio Francisco De Venanzi.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ Ninguno

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio informó:

Informe del director de la Escuela de Nutrición y Dietética: Consejo de Facultad de Medicina UCV. 11 de febrero de 2025.

- El desarrollo de actividades académicas y administrativas, conforme a los establecido a cronograma actual.
- El día miércoles 26 de febrero culminó con éxito, el ciclo de talleres organizado por la Unidad de Currículo de la Escuela, con una alta participación del cuerpo docente.
- El día jueves 06 de marzo se realizó el recibimiento a los Bachilleres de nuevo ingreso a la Escuela.
- El día jueves 6 de marzo, recibí en la escuela 5 equipos de computación y un vídeo beam, dotación de parte del Vicerrectorado Académico.
- El día lunes 10 de marzo, inició el Semestre I 2025.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

Este 17.03.2025 se dio inicio a las actividades académicas para el período PRI-2025. Es importante señalar, que la Cátedra de Química informó a los estudiantes del segundo semestre cursantes de la asignatura de Química Orgánica "que no habrá desempeño docente académico" hasta que se resuelva el problema. Al problema que se refiere el Jefe de la Cátedra y Departamento, fue la suscitada el día de la inscripción de este período, al permitir la inscripción de estudiantes regulares de dos de las asignaturas dictadas por esta Cátedra. Desde la Unidad Académica y la dirección están se está a la espera de la reunión de la Cátedra y representación de APUCV.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

1. Se realiza consejo de escuela ordinario el día 12 de marzo donde se presenta 2 puntos importantes.
 - La Revisión sobre la designación de Jefe de Departamentos y Cátedras, de parte de la gestión anterior, en aquellos casos donde NO hubo postulación. Se realiza aclaratoria ante el cuerpo que la revisión de estas designaciones parte de las consideraciones recibidas de parte Consejo Universitario y Coordinación Académica de la Facultad en caso de designaciones puntuales. Aclarado y discutido el punto se presentan nuevas postulaciones para jefe de departamento y de cátedras, luego de la revisión

- y justificación requerida de cada caso, lo cual permite obtener aprobación por parte del cuerpo por unanimidad para proceder a elevar esta información ante consejo de facultad.
- La Re planificación del calendario académico donde se considera la Re planificación de los 3ero parciales durante la semana del 24 al 28 de marzo, motivado a la moción solicitada de parte del Consejo de Facultad del 11 de marzo, quien indico que se cumpliera lo emanado del cuerpo del consejo de facultad donde se solicitó a los directores NO planificar actividades de evaluación durante del 24 al 28 y promover la participación activa de docente y estudiantes al evento.
2. Se realiza reunión con jefes de departamentos y representantes profesoraes /estudiantiles sobre Re planificación de la segunda semana de parciales y la activación de una encuesta dirigida a la comunidad estudiantil para conocer su motivación de participar y requerir ser exonerado. También para crear el listado de docentes que requieran ser exonerados.
 3. Se realiza reunión con representante de Fondo Andrés Bello (Vilma) y Paria Sport (Alejandro) para atender situación de seguridad y uso de los estacionamientos de la EEUCV por parte de la comunidad de la EEUCV/INABIO/Paria Sport, donde se establecen como acuerdo de parte de la Directiva de Paria Sport, apoyar con su grupo de seguridad todos los espacios donde se aparcen vehículos.
 4. Se realizó el día 15 de marzo 2025, un Taller de Primeros Auxilios al grupo de Protocolo de la Facultad, de parte de la Profesora Aura Pérez a través de su Diplomado de Emergenciología.
 5. Se entregará hoy a la coordinación de extensión la lista recibida de Docentes de la EEUCV que solicitaron ser exonerados. También se entregará listado consignado por parte del centro de estudiantes.
 6. Se informa que se realizó Taller propuesto por la Sociedad de Cardiología el día 15 de marzo con éxito en la escuela.
 7. Hoy se realizará la inspección de parte de ingenieros de la Dirección de Mantenimiento de la UCV, para revisar tubería matriz que surte agua a la EEUCV y revisar la certificación de árboles que requieren ser PODADOS por presentar riesgo inminente a la comunidad de la EEUCV y vecinos.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

- 1.- Notifico el próximo curso de Diagnóstico de Hemoparásitos para el 4, 5, 11 y 12 de abril 2025.
- 2.- En relación al Diplomado en Medicina Tropical, ya tenemos seleccionados los 15 participantes y estamos a la espera de sus respuestas.
- 3.- El Dr. Iván Mendoza Mujica, Jefe de la Sección de Cardiología Tropical es el epónimo del próximo Congreso de la Sociedad Venezolana de Cardiología 2025.
- 4.- El Centro de Estudios para Malaria (CEM) se mudó completa y temporalmente a la Sección de Biohelmintiasis por remodelación del CEM y retiro total del techo de asbesto.
- 5.- El pasado viernes 14 de marzo todos los responsables de Proyectos del Ancla de Tripanosomiasis y Leishmaniasis, entregaron informes académicos y administrativos al MINCYT.
- 6.- Deseo notificar al Consejo de Facultad la situación de la Dra. Zoraida Díaz Bello quien requirió intervención quirúrgica mayor y la clínica no aceptó el seguro médico de la UCV y la Ministra de Ciencia y Tecnología asumió el pago total de la intervención. El Consejo Técnico enviará carta de agradecimiento.
- 7.- Sugiero a la Coordinación de Extensión programar reunión urgente sobre logística del Congreso de la Facultad de Medicina con los Directores de Institutos y Escuelas.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Durante esta semana se dictaron clases magistrales sobre la Inmunopatogenia de la Dermatitis Atópica y actualización sobre las medidas terapéuticas actuales. Por otro lado, se llevó a cabo un mini simposio sobre errores innatos de la inmunidad en el marco de jornadas de Pediatría en el Hospital Vargas con la asistencia de los Dres. Alexis García, Dra. Francis Crespo y la MSc. Soriuska Mayora con la exposición de tres temas al respecto. El día 14 de marzo se realizaron las elecciones del IDI para director y los integrantes del IDI. Se envía la copia del acta al Decano.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Representante Profesor Principal Profesor Huiñades Urbina informó:

Entrevistas

11 marzo: VPI Miami

14 marzo: Emisora Romántica FM Ma Laura García

17 marzo: Carmen Pérez Santander, NY TV, USA

ED Médica Continuada

11 marzo: conferencista en foro chat con la SVPP La Guaira, con 990 asistentes

14 y 15 marzo: conferencista en IV congreso internacional de vacunas de la SVPP

ED Médica Comunitaria

15 marzo: conferencista I foro nacional sobre Acoso Escolar

Asistencia como invitado a la inauguración del curso de posdoctorado en Ccs de la Salud

Próximo Consejo de Facultad estaré fuera del país en congreso de medicina crítica y tramites personales

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Los Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: PREVIOS

7.1 CF09/2025

18.03.2025

Oficio No. ED-0042/2025 de fecha 17.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión ordinaria N° 03/2025 de fecha 13.02.2025, se conoció oficio No. 0003/2025 de fecha 24.01.2025, emitido por el Profesor Antonio D'Alessandro Martínez, Jefe de la Cátedra de Fisiología Normal, informando sobre la **Creación de Laboratorios de Investigación** que se detallan a continuación:

1. Laboratorio de Investigación en Difusión Metabólica (Lab. 215). Jefe Profesor Alberto García González.
2. Laboratorio de Investigación en Fisiología de los Sistemas Nervioso, Renal y Cardiovascular (Lab. 214). Jefe Profesora Ana Blanco Díaz.
3. Laboratorio de Investigación del Metabolismo y Composición Corporal (Lab. 241). Jefe Profesora Adriana Mayora Mejía.

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.2 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio No. ED-0043/2025 de fecha 17.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión N° 03/2025 de fecha 13.02.2025, consideró el oficio S/N de fecha 11.02.2025, suscrito por el **Comité Organizador del Campamento Universitario Multidisciplinario de Investigación y Servicio (CUMIS)**, Bachilleres: Andrés Sánchez, Director y Paola Maldonado, Subdirectora, junto con la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (SOCIEM – UCV), donde **solicitaron el aval y permiso, para los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, que participaron en la Jornada Médico Odontológica y Psicológica, del 21.02.25 al 25.02.25, en la comunidad de Caruao y la Sabana, Estado La Guaira.

N°	Nombre y Apellido	C.I.	Año que cursa
1	Diego Alfonso Martínez Petit	27.624.430	5to. año
2	Alejandra Fernández	27.588.268	5to. año
3	Bárbara Aguilera El Samrane	26.897.217	5to. año
4	Isabella Neri Piña	27.569.047	5to. año
5	Brihendi Alvarado Montero	29.965.365	5to. año
6	Maya Alejandra Ocanto Ystúriz	27.053.309	5to. año
7	Santiago Ignacio Illarramendi Quijada	27.038.517	5to. año
8	Aníbal Jorge Rosales Iskandar	27.985.074	5to. año
9	Alexandra Infante Ortega	28.267.577	4to. año
10	Susana Isabel Covone Gazso	28.116.419	4to. año
11	Valentina Valladares Plaza	28.007.398	4to. año
12	María Fabiana Fernández Lorenzo	28.498.659	4to. año
13	Ana Sofía Fernández	28.472.355	4to. año
14	María Corina Clemente Arismendi	29.666.399	3er. año
15	Eduardo Alejandro Guevara Amundaray	29.640.946	3er. año
16	Juan Diego Natera Vivas	29.861.481	3er. año
17	César El Kadi	28.494.637	3er. año

Una vez discutido, el Cuerpo acordó: Aprobar el permiso y aval a los estudiantes que consignaron el formato de autorización de las cátedras.

Estudiantes que consignaron el formato de autorización de las cátedras para el permiso			
N°	Nombre y Apellido	C.I.	Año que cursa
1	Diego Alfonso Martínez Petit	27.624.430	5to. año
2	Bárbara Aguilera El Samrane	26.897.217	5to. año
3	Isabella Neri Piña	27.569.047	5to. año
4	Santiago Ignacio Illarramendi Quijada	27.038.517	5to. año
5	Aníbal Jorge Rosales Iskandar	27.985.074	5to. año
6	Alexandra Infante Ortega	28.267.577	4to. año
7	Valentina Valladares Plaza	28.007.398	4to. año
8	Ana Sofía Fernández	28.472.355	4to. año
9	María Corina Clemente Arismendi	29.666.399	3er. año
10	Eduardo Alejandro Guevara Amundaray	29.640.946	3er. año
11	Juan Diego Natera Vivas	29.861.481	3er. año
12	César El Kadi	28.494.637	3er. año

Estudiantes que no asistirán a la actividad por razones personales o académicas			
N°	Nombre y Apellido	C.I.	Año que cursa
1	Alejandra Fernández	27.588.268	5to. año

2	Brihendi Alvarado Montero	29.965.365	5to. año
3	Maya Alejandra Ocanto Ystúriz	27.053.309	5to. año
4	Susana Isabel Covone Gazso	28.116.419	4to. año
5	María Fabiana Fernández Lorenzo	28.498.659	4to. año

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.3 CF09/2025****18.03.2025**

Of. Consejo EE-UCV Ext. 2025-015 de fecha 24.02.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de Escuela N° 03/2025 de fecha 12.02.2025, consideró la propuesta para efectuar el nombramiento de los siguientes Profesores como Representantes de esa Escuela, ante la "**Comisión Asesora de la Fundación Andrés Bello**", quedando de la siguiente manera:

Profesora Lenys Arias Directora.

Profesora María Morales de George, Coordinadora de Apoyo Administrativo.

Profesora Elizabeth Piña, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

1. En cuenta.
2. Informar a la Profesora Vilma Rondón Presidenta de la Fundación Fondo Andrés Bello.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.4 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° R-092-2025 de fecha 24.02.2025, emitido por el Doctor Víctor Rago, Rector de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo comunicado referido a la conveniencia de adoptar medidas que favorezcan la preservación de los valores patrimoniales singulares de la Ciudad Universitaria de Caracas, así como la seguridad integral de personas y bienes en el campus capitalino. El año en que celebramos el **Vigésimo Quinto Aniversario de la Inclusión de la Ciudad Universitaria de Caracas en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO**, dichas medidas cobran una significación particular.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.5 CF09/2025****18.03.2025**

Comunicación de fecha 26.02.2025, emitido por la Profesora Diana Jelenkovic y el Profesor Rubén López, dirigido al Doctor Mario Patiño y demás miembros del Consejo de Facultad de Medicina, informando que el día 17 de febrero de 2025, fueron informados de la respuesta del CFM a la comunicación de la APUCV N° SJD-00-205 sobre la existencia de dos procedimientos en curso que los afectan el Consejo de Facultad de Medicina:

A) Reconoce la violación de la cláusula N° 34 del Acta Convenio UCV-APUCV. Como también reconoce la lesión por parte del CFM, de la garantía del debido proceso y del derecho a la defensa de nosotros como agremiados de la APUCV, la toma de medidas sancionatorias que contraviene al artículo 152 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV (RPDI-UCV), acrecentando la

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

desprotección a nosotros con la apertura de procesos disciplinarios sin el apego estricto a la Ley de Universidades (LU), invocando inapropiadamente en Actas una falta no tipificada en la LU y un reglamento no aplicable al sector universitario sin apego estricto al debido proceso ni al derecho a la defensa, mediante sus actuaciones documentadas desde el 02 de abril de 2024 en conculcación de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA).

B) Tales faltas y omisiones por el CFM, que ha pretendido formalmente subsanar con la reposición del procedimiento disciplinario, conculcando nuevamente el debido proceso y el derecho a la defensa al desconocer que ante tales graves vicios de nulidad absoluta (según LOPA) no resulta apegado a derecho reponer tales procedimientos disciplinarios "atendiendo a las garantías constitucionales del debido proceso y del derecho a la defensa de los profesores investigados". (SIC) resultando así improcedencia del alegato del CFM al pretender restituir la situación jurídica infringida por los actos administrativos dictados al haber dejado de cumplirse, en los actos del CFM las formalidades esenciales para su validez. Permitir una situación de esa índole resultaría desproporcionada para los administrados que han procurado demostrar formalmente el incorrecto obrar del CFM y de los instructores de los citados expedientes que en dicha reposición además violaron nuevamente el RDPDI-UCV.

C) A su vez se estaría incurriendo en la posibilidad de que el CFM pueda reeditar sus actos, vicio que ha permanecido inveteradamente proscrito por la jurisprudencia contencioso-administrativa del tribunal Supremo de Justicia, pues no tiene asidero en los principios procesales previstos en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Por las razones expuestas solicitan al CFM el archivo definitivo por la nulidad absoluta de los mencionados expedientes ante los graves vicios de nulidad toda vez que el debido proceso y el derecho a la defensa son constitucionalmente inviolables y la reposición de dichos procedimientos no subsanan las graves faltas cometidas en las actuaciones del CFM y de los instructores con prescindencia de procedimiento.

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.6 CF09/2025

18.03.2025

Oficio No. 060/2025 de fecha 28.02.2025, emitido por la Profesora Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", en el cual informa que sesión No. 04/2025 de fecha 27.02.2025, se aprobó **Apertura del Concurso de Oposición**, para proveer un (01) cargo de Instructor a Medio Tiempo adscrito a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, del Departamento de Salud Pública, desempeñado temporalmente por la ciudadana **SALUZZO GUDIÑO DANIELA CLORINDA, C.I. 25.417.785.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Juvic Goncalves (Agreg.)
Mónica Galindo (Agreg.)
Carmen Guzmán (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

Cristina Gutiérrez (Asist.)
Angélica Castro (Asist.)
Isidro Piedra Pérez (Asist.)

BASES:

1. Título expedido por una universidad venezolana.
2. Licenciado en Bioanálisis.
3. Preferiblemente con título de 4to. nivel en el área de Ciencias Sociales.

REQUISITOS:

1. Constancia de Inscripción y Solvencia del Colegio Profesional de la entidad respectiva.
2. Constancia Deontológica emitida por el Colegio Profesional respectivo.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el **IDAC 30571**.

Antecedente:
DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.7 CF09/2025

18.03.2025

Oficio S/N de fecha 05.03.2025, emitido por las Doctoras Ana María Sáenz, Jefe (E) de la Cátedra – Servicio de Dermatología y Sifilografía UCV – HUC y María Alejandra Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Dermatología HUC – UCV, del Hospital Universitario de Caracas, invitando al Doctor Mario Patiño Torres – Decano de la Facultad de Medicina a la **reunión mensual** de la **Sociedad Venezolana de Dermatología Médica, Quirúrgica y Estética** correspondiente a la **Cátedra – Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de Caracas**, a celebrada el **sábado 15.03.25** en el **Auditorio "Dr. Tobías Lasser", Facultad de Ciencias** de la UCV a las **8:00 a.m.**

Se presentarán los casos clínicos más relevantes e inusuales diagnosticados y tratados en el servicio durante el año.

Antecedente:
DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

RENUNCIAS:

7.8 CF09/2025

18.03.2025

Oficio No. ED-0025/2025 de fecha 03.02.25 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", Director Profesor Williams Sánchez, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Profesor **RUBÉN REINALDO CARVAJAL SANTANA**, C.I. **4.247.590** Docente Temporal, a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, motivado a razones de fuerza mayor y el cual venía desempeñando desde el 01.01.2024. **La renuncia es a partir del 08.01.2025.**

Antecedente:
DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor Rubén Reinaldo Carvajal Santana, a partir del 08.01.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9 CF09/2025

18.03.2025

Oficio No. DC/057/2025 de fecha 28.02.25 emitido por el Profesor Gustavo Benítez, Jefe del Departamento de Cirugía y Director del Postgrado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Profesor **FRANKLIN GARCÍA PEÑA**, C.I. **3.186.009** al cargo de Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica D, Servicio de Cirugía IV del HUC. Motivado a trámites migratorios para USA y permanencia prolongada en ese país. **La renuncia es a partir del 26.02.2025.**

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor Franklin García Peña a la Jefatura de la Cátedra de Clínica y Terapéutica D, a partir del 26.02.2025.
2. Designar al Jefe del Departamento de Cirugía Profesor Gustavo Benítez como Jefe encargado de la Cátedra y notificarlo de la decisión.

SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.10 CF09/2025****18.03.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SOLÓRZANO PEÑA LUIS JAVIER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.615.207
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL/CIRUGÍA ONCOLÓGICA
INGRESO:	12.11.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 16565**.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Solórzano Peña Luis Javier, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.11 CF09/2025****18.03.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARAUJO PINTO YONDER JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.750.335
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL 06 HORAS
CÁTEDRA:	BIOESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA
LAPSO:	01.01.2021 HASTA EL 31.12.2021
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	15.10.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.03.00, identificado con el **IDAC 28345**.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Araujo Pinto Yonder José, a partir del 01.01.2021 hasta el 31.12.2021 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN:****7.12 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° 059/2025 de fecha 27.02.2025, emitido por la Profesora Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de Docente Medio Tiempo, en la Cátedra de Ciencias Sociales, desempeñado temporalmente por la ciudadana **JOHANNA IVETTE HERNÁNDEZ CARRASQUERO**, C.I. **13.466.971**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

TERESA ONTIVEROS (Tít.)
 JUVIC GONCALVES (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

MARIANO FERNÁNDEZ (Tít.)
 ALEJANDRO RÍSQUEZ (Tít.)

BASES:

4. Título expedido por una universidad venezolana, Sociólogo, Antropólogo, Licenciado en Bioanálisis, Licenciado en Educación, preferiblemente con título de 4to. Nivel en el área de Ciencias Sociales.

REQUISITOS:

3. Constancia de Inscripción y Solvencia del Colegio Profesional de la entidad respectiva.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el **IDAC 30569**.

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****7.13 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio No. CCS 4058/25 de fecha 19.02.2025, emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo Informe Académico y Trabajo de **Ascenso** intitulado:

"SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID - 19, EJECUTADAS DESDE EL PROGRAMA SOS TELEMEDICINA"

Presentado por la Profesora **NANCY ELENA URBINA HERNÁNDEZ**, C.I. **10.091.728**, Instructora por Concurso de Oposición en la Sección Centro de Análisis de Imágenes Biomédicas Computarizadas (CAIBCO), a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Luis Jacinto Fernández (Asoc.)
 Jesús Velásquez Rojas (Tít.)

SUPLENTE: Profesores:

Eugenio Scalise (Asoc.)
 Judith Toro Merlo (Asis.)

La Profesora Nancy Elena Urbina Hernández, ingresó el 01.01.2014 y ganó Concurso de Oposición el 03.10.2018, y su tutor es el Profesor Héctor Arrechdera.

Antecedente:**DIFERIDO CF07/2025 DEL 25.02.2025****DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Luís Jacinto Fernández (Asoc.)

Eugenio Scalise (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

Robinson Rivas (Asis.)

Jesús Velásquez Rojas (Tít.)

Para el CDCH los Profesores: Judith Toro Merlo, Ana Verónica Morales, Aquiles Salas, Williams Sánchez, Félix Tapia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****RETIRO DEFINITIVO****7.14 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° 044/2025 de fecha 06.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina de la Br. **PAOLA DANIELA MENDOZA RAMÍREZ**, C.I. **27.752.602**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Br. Paola Daniela Mendoza Ramírez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**SOLICITUD DE TRASLADO****7.15 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio No. ED-0047/2025 de fecha 20.02.2025, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su Sesión Ordinaria No. 03/2025 de fecha 13.02.2025, consideró la solicitud realizada por la Bachiller **Diana Gabriella López Jelenkovic**, C.I. **32.927.889**, estudiante del 1er. año de la Carrera de Medicina "Luis Razetti", en cuyo texto **solicita autorización para su traslado a la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, a fin de continuar cursando la asignatura de Anatomía Normal I, debido a su estado de salud mental, por situación referida a otra estudiante emparentada, que ha venido manejando dicha cátedra, y que ha influido directa y desfavorablemente en la evaluación de su desempeño estudiantil y en su entorno académico.

Una vez discutido el Cuerpo acordó: **Negar la solicitud** de continuar cursando Anatomía Normal I en la Escuela de Medicina "José María Vargas". La alumna es estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por lo tanto, no procede cursar la asignatura Anatomía Normal I en una escuela distinta.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de **NEGAR** la solicitud de traslado a la Escuela de Medicina "José María Vargas" para cursar Anatomía Normal I, ya que la estudiante Diana Gabriella López Jelenkovic, es estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:**7.16 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

1. ANESTESIOLOGIA - HMPC**VÍA AÉREA DIFÍCIL EN ANESTESIA GENERAL: COMPARACIÓN ENTRE LOS ÍNDICES DE MALLAMPATI Y BELLHOUSE-DORÉ EN LARINGOSCOPIA.**

Autor (es): Sumoza Lander Zuanjery Betania y Romero Terán Jhon Jairo

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Muñoz López Kiusvvy Dilianny - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC

Mendoza O.María De Los Angeles - HMPC

Vargas S. Mercedes Elena – HJMR

Miembros Suplentes:

Noce, Elibeth - HMPC

Álvarez, Manuel – HMPC

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado:

Miembros Principales:

Muñoz López Kiusvvy Dilianny - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC

Mendoza O.María De Los Angeles - HMPC

Vargas S. Mercedes Elena – HJMR

Miembros Suplentes:

Noce, Elibeth - HMPC

Briceño Yaudi – HUC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.17 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

2. CIRUGIA DE LA MANO - HMPC**INFECCIONES AGUDAS EN LA MANO: GÉRMEENES COMUNES Y OPCIONES TERAPÉUTICAS.**

Autor (es): Bracho Andrade Dario José y Méndez Chacón Glency Haicet

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Vernice Soledad, Gustavo Adolfo - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC

Durán, Zaggiusha - HMPC

Vícarí Méndez, José Gregorio – HUC

Miembros Suplentes:

Marsal, Juan - HMPC
Tamayo Campos - HUC

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.18 CF09/2025

18.03.2025

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

3. CIRUGIA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA - HMPC

SUTURA INTRADÉRMICA VERSUS CONTINUA SIMPLE EN BLEFAROPLASTIA SUPERIOR

Autor (es): Hernández Gudiño Aknaby y Rosales Guzmán José Manuel

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

González G. Eliezer de Jesús - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC
Miguez Novoa, Josefina - HMPC
Borges García, Andrés Eloy – HCJB

Miembros Suplentes:

Montaña, Jennifer Viviana - HMPC
Salazar Rodríguez, Lianeth - IOLR

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.19 CF09/2025

18.03.2025

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

4. DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFÍA - HMUCA

INCIDENCIA DEL TRASTORNO DISMÓRFICO CORPORAL EN ADOLESCENTES.

Autor (es): Gutiérrez Pulgar María Fernanda

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pérez Gómez, Vicmary - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMUCA

Franco Arcia, Francisco - HMUCA
Vega, María Alejandra – UCV

Miembros Suplentes:

Cajone, María Cristina - HMUCA
Ferreiro, Mary Carmen - HUC

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado:

Miembros Principales:

Pérez Gómez, Vicmary - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMUCA
Franco Arcia, Francisco - HMUCA
Vega, María Alejandra – UCV
Sáenz, Ana María – HUC

Miembros Suplentes:

Cajone, María Cristina - HMUCA
Ferreiro, Mary Carmen – HUC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.20 CF09/2025

18.03.2025

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

5. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - HDL

MUSPACC: EFICACIA TEMPRANA EN PACIENTES CON PROLAPSOS DE ÓRGANOS PELVICOS.

Autor (es): Morillo Díaz Eugenio Alejandro y Briceño María Nubia

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Díaz, Darwin - Tutor (a) - Coordinador (a) - HDL
Algara, Luis - HDL
Vieira Pereira, Fátima María – MCP

Miembros Suplentes:

Roa Martínez, Jennifer Dayana - HDL
Medina Martínez, Judibeth - IOLR

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.21 CF09/2025

18.03.2025

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela,

remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

6. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HMPC-MSA

TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO: PROFILAXIS CON GLUCONATO DE MAGNESIO.

Autor (es): García Nuñez Marianny Esther y Gutierrez Betancourt Elianys Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Díaz, Luis - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC - MSA

Marczuk, María – HMPC-MSA

Pérez, María Mercedes – HJMR

Miembros Suplentes:

Velázquez, Stanley – HMPC-MSA

Caraballo, Alfredo – HJMR

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.22 CF09/2025

18.03.2025

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

7. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HMUCA

USO DE PANTALLAS TÁCTILES Y ALTERACIONES DE LA CONDUCTA EN PACIENTES DE 1 A 6 AÑOS.

Autor (es): Borges Rodriguez Yarideth

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Camacho, Manuel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA

Hernández Brito, Anmarie Nathaly - HMUCA

Berenice del Nogal – HJMR

Miembros Suplentes:

Calderón Rodríguez, María Isabel - HMUCA

Oropeza Amarista, Clarisel Josefina – HMPC

Antecedente:

DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.23 CF09/2025**18.03.2025**

Oficio CEPGM No. 196/2025, de fecha 24.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

8. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HMPC

CARACTERIZACIÓN CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICA DE LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS CON INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD.

Autor (es): Carvajal Palacios Luis Alberto y González Gómez Derick José

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Toro, Claudia Alejandra - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Ojeda Vázquez, Karina Josefa - HMPC

Stanchieri Andueza, Mariana – HUC

Miembros Suplentes:

Teixeira Fernández, Manuela - HMPC

Briceño Lizcano, Mayrin – HDL

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**REFORMA PARCIAL DEL REGLAMENTO DE INGRESO DE ALUMNOS A LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.24 CF09/2025****18.03.2025**

Comunicado S/N emitido por la Coordinación Académica, Profesora Ingrist Alemán, solicitando la revisión de la solicitud de Reforma Parcial del Reglamento de Ingreso de Alumnos a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

Antecedente:**DIFERIDO CF08/2025 DEL 11.03.2025****DECISIÓN:**

Realizar la revisión de la propuesta de Reforma Parcial del Reglamento de Ingreso de Alumnos a la Facultad de Medicina, para realizar primera discusión de consideraciones en el próximo Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA**PUNTO No. 8: DE INFORMACIÓN:****8.1 CF09/2025****18.03.2025**

Comunicación emitida por el Decano - Presidente Doctor Mario Patiño Torres, haciendo del conocimiento a los miembros de la comunidad académica el acuerdo del Consejo de Facultad en su sesión CF04/2025 de fecha 04.02.2025, respecto al **CONGRESO DE LA FACULTAD MÉDICA UCV 2025**, que se realizará los días 27, 28 y 29 de marzo 2025:

1. Delegar, en la Coordinación de Postgrado, Directores de Escuela e Institutos promover la mayor convocatoria posible de todos los miembros de la comunidad académica, egresados y profesionales del sector salud al Congreso.

2. Declarar que en los días jueves 27 y viernes 28 de marzo, las actividades académicas de las 13 dependencias de la Facultad de Medicina se centrarán en el Programa del Congreso, lo cual requiere la REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS Y EVALUACIONES PREVISTAS para esos días.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.2 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° 0051-25 de fecha 21.02.2025, emitido por el Doctor Luis Lira Ochoa, Subdirector Secretario del Consejo Directivo (E), remitiendo dos (2) ejemplares de **Constancias Laborales**, suscrita por la Doctora Rosa Figuera, Directora de Recursos Humanos de la Universidad Rómulo Gallegos, donde se especifica su desempeño docente desde el 04.03.2008 hasta el 30.01.2011.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.3 CF09/2025****18.03.2025**

Circular N° 48-DASS-DSIHO-001-2025 de fecha 24.02.2025, emitido por la Abogada Johanna Díaz, Directora de Asistencia y Seguridad Social, informando sobre el proceso de activación del sistema de **Dotación de Vestuario (SIDOVEST) para el personal Profesional, Administrativo y Obrero**, con la finalidad de actualizar las tallas por renglones correspondientes al ejercicio fiscal 2024-2025.

Dicho proceso se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Año 2024 desde el día 24.02.2025 hasta el día 25.03.2025
- Año 2025 desde el día 31.03.2025 hasta el día 06.05.2025

En tal sentido, las Jefaturas de personal y/o los Administradores de las Facultades y Dependencias Centrales, deberán actualizar las tallas según los datos suministrados por los trabajadores, con la finalidad de garantizar la veracidad de los datos actuales.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.4 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° DPP N°315 de fecha 28.02.2025, emitido por la Licenciada Dodani A. Hernández C., Directora de Planificación y Presupuesto UCV y dirigido al Profesor José Balbino León, Vicerrector Administrativo, informando la aprobación de **solicitud de aumento de dedicación** para doce (12) Docentes de la Escuela "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la UCV.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.5 CF09/2025****18.03.2025**

Se recibe comunicación en la Secretaria del Consejo de Facultad, emitido por el Doctor Felipe Fregni de la Universidad de Harvard Medical School. **Programa Principios y Práctica de Investigación Clínica (PPCR), del Centro de Educación Ejecutiva y Continua (ECE) de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de la Universidad de Harvard**. Para la cual se designó una comisión de revisión de la propuesta, integrada por: Profesor Alejandro Risquez, Profesor Juan Muñoz y el Doctor Javier Goncalves.

DECISIÓN:

Tomar en cuenta la opinión de los miembros del Consejo de la Facultad designados para revisar la propuesta (Profesor Alejandro Risquez – Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina “Luis Razetti” de la Facultad de Medicina – UCV, Profesor Juan Muñoz – Director de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina UCV y el Doctor Javier Goncalves – Representante de Egresados ante el Consejo de la Facultad de Medicina – UCV:

1. La propuesta contiene una oportunidad de formación de mucho interés para profesionales de la salud nacionales.
2. Que el poco tiempo para el inicio del curso previsto para finales en el mes de marzo 2025 y la falta de recursos financieros por parte de la UCV, derivada del precario presupuesto ordinario que le asigna el Estado a la universidad pública y autónoma nacional, hacen inviables asumir este compromiso interinstitucional con Escuela de Salud Pública T.H. Chan de la Universidad de Harvard en este momento.
3. Expresar el interés de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela de concretar este vínculo entre nuestras dos instituciones en un tiempo prudencial, mientras se concretan alianzas que permitan atender la obligación económica que implica la realización del curso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.6 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio R-118-2025 de fecha 05.03.2025, emitido por el Doctor Víctor Rago, Rector de la Universidad Central de Venezuela, con la reciente **Canonización del Doctor José Gregorio Hernández** es ocasión propicia para felicitar a las autoridades y a la comunidad de la Facultad de Medicina por el relieve que cabe conceder a la dimensión científica de ese significativo personaje histórico. Compartiendo el regocijo que embarga al cuerpo académico de nuestra Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.7 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio 4089/2025 de fecha 10.03.2025, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica, informando el **CRONOGRAMA DE FECHAS PARA LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN** en la Categoría Instructor, proceso que iniciará el próximo 24 de marzo del año en curso.

**CRONOGRAMA
CONCURSO DE OPOSICIÓN
Categoría: INSTRUCTOR**

Fecha de Publicación: martes 25.03.2025

Fecha de Inscripción: Desde el lunes 31.03.2025 hasta el miércoles 30.04.2025

Fecha de Preparación para las pruebas: Desde el lunes 05.05.2025 hasta miércoles 02.07.2025

Lapso para el jurado fije las fechas de las pruebas: Desde viernes 02.05.2025 hasta el viernes 16.05.2025

Fecha de Retiro de Convocatoria a las pruebas para los aspirantes: desde el lunes 19.05.2025 hasta el 02.06.2025

Lapso de fecha para las pruebas: jueves 03.07.2025 hasta el 17.07.2025

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.8 CF09/2025****18.03.2025**

Of. Consejo EE-UCV Ext. 2025-023 de fecha 12.03.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de Escuela N°05/2025 de fecha 12/03/2025, aprobó la **replanificación** del **CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**, del periodo lectivo SEG 2024, donde

se incluyó la semana del 24 al 28/03/2025, en virtud de, la organización del Congreso de la Facultad Médica de la UCV 2025", los días 27, 28 y 29/03/2025.

REPLANIFICACIÓN CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SEG-2024

Aprobado en Consejo de Escuela No. 05/2025 de fecha 12/03/2025

	MES	ACTIVIDADES	FECHAS
7	ENE	Fin del proceso de retiro formal de Escuela, Semestre y Asignatura	13.01.25 al 17.01.25
8	ENE	Semana de reincorporaciones de alumnos presenciales	20.01.25 al 24.01.25
9	ENE		27.01.25 al 31.01.25
10	ENE		03.02.25 al 07.02.25
11	FEB	II PARCIALES	10.02.25 al 14.02.25
12	FEB	II PARCIALES	17.02.25 al 21.02.25
13	FEB		24.02.25 al 28.02.25
14	FEB	Fin del proceso de retiro extemporáneo de Semestre (lunes a jueves)	03.03.25 al 07.03.25
15	MAR	3 y 4 CARNAVAL	10.03.25 al 14.03.25
16	MAR	III PARCIALES	17.03.25 al 21.03.25
17	MAR	"CONGRESO DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA UCV 2015" 24 al 29.03.2025	24.03.25 al 28.03.25
18	MAR	III PARCIALES	31.03.25 al 04.04.25
19	ABR	REPARACIONES	07.04.25 al 11.04.25
		SEMANA SANTA	14.04.25 al 18.04.25
		INSCRIPCIÓN E INDUCCIÓN	21.04.25 al 25.04.25
		INICIO DE SEMESTRE	28.04.25 al 02.05.25

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.9 CF09/2025

18.03.2025

Comunicación S/N de fecha 13.03.2025, emitido por los Profesores Diana J. Jelenkovic y Rubén D. López, ambos Profesores de la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la entrega de **Transcripción Certificada** de las grabaciones correspondientes a las siguientes sesiones de del Consejo de la Facultad de Medicina:

CF10/2024 DE FECHA 02.04.2024
 CF11/2024 DE FECHA 09.04.2024
 CF17/2024 DE FECHA 21.05.2024
 CF20/2024 DE FECHA 11.06.2024
 CF36/2024 DE FECHA 26.11.2024
 CF03/2025 DE FECHA 28.01.2025
 CF05/2025 DE FECHA 11.02.2025

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Elevar a Consultoría Jurídica para su conocimiento.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTO:

9.1 CF09/2025

18.03.2025

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARÍA VARGAS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

MEDINA SAYA SIDNEY SUSSETTE

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

CÉDULA DE IDENTIDAD: **22.761.606**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **CONVENCIONAL (3 HORAS)**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA TERAPEUTICA Y QUIRURGICA "B"**
 POSTGRADO: **CIRUGÍA GENERAL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el **IDAC 29261**.

DECISIÓN:
 Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

APERTURA CONCURSO DE OPOSICIÓN:

9.2 CF09/2025

18.03.2025

Oficio N° 058/2025 de fecha 27.02.2025, emitido por la Profesora Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Virología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **SOLIMAR VIRGINIA USECHE LINARES**, C.I. **21.536.036**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LORNA MANZI (Agreg.)
 MARÍA EUGENIA LANDAETA (Asoc.)
 FELIX TORO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

CARMEN GUZMAN (Tít.)
 JUVIC GONCALVES (Agreg.)
 RAMON ELIEL ANDRADE PINEDA (Asoc.)

TUTOR: CRISTINA GUTIÉRREZ

BASES:

1. Título de Licenciado en Bioanálisis o biología expedido por una Universidad Venezolana o extranjera reconocida con reválida, preferiblemente con experiencia docente a nivel universitario.
2. Tener estudios de cuarto nivel en Microbiología o áreas afines al cargo que se aspira.
3. Experiencia mínima de dos años en el Diagnóstico Viroológico.

REQUISITOS:

1. Estar inscripción en el Colegio respectivo.
2. Tener solvencia Deontológica.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.02.00, identificado con el **IDAC 30406**.

DECISIÓN:
 Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE: CAMBIO DE TUTOR:

9.3 CF09/2025

18.03.2025

Oficio N° CE-N°013/2025 de fecha 04.03.2025, emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo la comunicación de la Profesora **GLENNETS REINOZA**, C.I. **13.311.125**, Instructor por Concurso de Oposición, Tiempo Completo de la Cátedra de Educación y Comunicación de esa Escuela, donde solicita el **CAMBIO DE TUTOR** que venía tutorando la Profesora Magaly

Torres, Docente Asociado adscrito a la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa escuela. Actualmente es docente jubilada, por ese motivo se propone se asigne a la Profesora **Amanda Cuenca como mi nueva Tutora**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor.
2. Designar a la Profesora Amanda Cuenca como nueva tutora para Profesora Glennets Reinoza.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.4 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° CE-N°014/2025 de fecha 04.03.2025, emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo la comunicación de la Profesora **KARELIA SOTO**, C.I. **15.791.085**, Instructor por Concurso de Oposición, Medio Tiempo de la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, donde solicita el **CAMBIO DE TUTOR** que venía tutorando el Profesor Fidel Santos León, Docente adscrito a la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa escuela. Actualmente es docente jubilado, por ese motivo se propone se asigne a la Profesora **Amanda Cuenca como mi nueva Tutora**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor.
2. Designar a la Profesora Amanda Cuenca como nueva tutora para Profesora Karelía Soto.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUD DE RETIRO DEFINITIVO:****9.5 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio N° 061/2025 de fecha 28.02.2025, emitido por la Profesora Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **LUIS ALEJANDRO HENRÍQUEZ RAGA**, C.I. **31.288.693** de dicha Escuela. Por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Luis Alejandro Henríquez Raga.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.6 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio C.E.- 016/2025 de fecha 26.01.2025, emitido por el Profesor Juan Muñoz Gil, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **JOSÉ MANUEL PARRA PÉREZ**, C.I. **30.346.796** de la Carrera Licenciatura en Fisioterapia. Por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José Manuel Parra Pérez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****9.7 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio s/n de fecha 11.03.2025, emitido por la Profesora **INGRIST ALEMAN**, C.I. **8.899.937**, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **VEREDICTO** de **Tesis Doctoral**, intitulado:

"DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN BIOQUÍMICA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZAS BASADAS EN LA GAMIFICACIÓN"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Artículo 84**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió **APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**VEREDICTO DE CONCURSO DE OPOSICIÓN****9.8 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio s/n de fecha 11.03.2025, emitido por el Profesor Omar García, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurre el ciudadano **JOSÉ ALEJANDRO MORENO**, C.I. **13.736.995**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS COMA SIETE (16,7) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE COMA TRES (17,3) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor José Alejandro Moreno.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**PUNTO No. 10: PARA CONSIDERACIÓN****10.1 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio D/0002/2025 de fecha 13.01.2025, emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Doctor Félix Pífano", solicitando la reubicación a la Unidad Ejecutora **09.34.02.09.00, IDAC 20895** y cargo de la Profesora **SANDRA LOSADA GALLEGOS**, C.I. **6.563.130**, quien labora en ese Instituto desde marzo 2018 en la Sección de Biohelmintiasis, como Investigador Docente Contratado a Dedicación a Tiempo Convencional. La cual se encuentra ubicada en la Unidad Ejecutora 09.34.03.01.00 (Sección de Inmunología – Instituto de Medicina Tropical).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reubicación a la Unidad Ejecutora 09.34.02.09.00, IDAC 20895 y cargo de la Profesora Sandra Losada Gallegos, Investigador Docente Contratado a Dedicación a Tiempo Convencional en la Sección de Biohelmintiasis del Instituto de Medicina Tropical "Doctor Félix Pífano".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.2 CF09/2025****18.03.2025**

Oficio D-/0013/2025 de fecha 05.03.2025, emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Doctor Félix Pífano", a través del Consejo Técnico de ese Instituto solicitando se tome en consideración la propuesta de **otorgar la figura de Profesor Asesor a la Doctora Belkisyolé Alarcón de Noya**, C.I. **3.560.014**, Docente Jubilado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", activamente incorporado a las labores docentes, asistenciales y de investigación del Instituto de Medicina Tropical, las cuales ha ejercido cabalmente y de manera ininterrumpida después de su jubilación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la figura de Profesor Asesor a la Doctora Belkisyolé Alarcón de Noya, Docente Jubilado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", activamente incorporado a las labores docentes, asistenciales y de investigación del Instituto de Medicina Tropical "Doctor Félix Pífano".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.3 CF09/2025**18.03.2025**

Comunicación recibida vía correo electrónico de fecha 11.03.2025, emitido por la ciudadana Yolanda García Fuenmayor, Secretaria de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando sea considerada la solución definitiva del ambiente de perturbación e intranquilidad en el normal desenvolvimiento de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, que tiene origen en la conducta que mantiene la **Profesora Lily Soto**.

DECISIÓN:

Conocido el texto completo del Oficio No. 001/2025 de fecha 26.02.2025 y recibido por vía correo electrónico el 11.03.2025, suscrito por la ciudadana Yolanda García Fuenmayor, secretaria de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Acordó hacer del conocimiento de la ciudadana García Fuenmayor:

1. Que los supuestos hechos de violencia señalados en la comunicación correspondiente a la fecha 04.12.2024, fueron conocidos en conjunto con un cuerpo sustantivo de elementos aportados por las dos partes involucradas en este lamentable hecho, por una comisión designada por este Consejo y conforme al informe presentado por la misma, este órgano colegiado se pronunció oportunamente.
2. Que sobre esta lamentable situación que involucra a miembros de nuestra comunidad académica, incluyendo a personal administrativo, como es su caso, el Consejo de la Facultad ha realizado las diligencias necesarias en el ámbito de sus competencias y ha tomado por unanimidad las decisiones que le competen en la procura de restituir un ambiente laboral de armonía y respeto.
3. Recomendarle, activar los órganos legítimos de representación del personal administrativo con los que cuenta en la Universidad Central de Venezuela, al tiempo de hacer de su conocimiento la aprobación por parte del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela desde el pasado 03.07.2024 del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV**, el cual tiene su **Coordinación Técnica en la Facultad de Medicina**, ante la cual tiene derecho de acudir.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**PUNTO No. 11: DERECHO DE PALABRA****11.1 CF09/2025****18.03.2025**

Comunicación de fecha 14.02.2025, emitido por la Doctora **Lilibeth Torrealba Figuera**, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la situación actual sobre su *remoción del Postgrado de Gastroenterología de la UCV*, la cual venía desempeñando en el Hospital Especializado Nacional Oncológico Hospitalario, El Cementerio, Caracas a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

Se presenta a la sesión del Consejo de Facultad la Doctora Lilibeth Torrealba Figuera, quien toma la palabra a las 10:00 a.m. exponiendo:

Es graduada de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos año 2016 de Médico Cirujano, expone que fue removida del Postgrado de Gastroenterología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el cual desempeñaba en forma exclusiva en el Hospital Especializado Nacional Servicio Oncológico Hospitalario, ubicado en El Cementerio - Caracas, a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Fue admitida en el Postgrado de Gastroenterología de la UCV en el año 2023, suscribiéndose el Convenio Beca otorgado por el IVSS, el cual le otorgó el carácter de Residente en etapa de formación académica y científica a tiempo exclusivo en el Hospital Especializado Nacional Servicio Oncológico Hospitalario, a fin de obtener el título de Especialista.

Ya iniciado el Postgrado, fue presentado el equipo Docente, Jefe del Servicio Gastroenterólogo Dra. Judith Salazar, Coordinadora Docentes Dra. Roscelly Cumana, Adjuntos al Servicio Dra. Rosmary Maza, Dr. Edgar Castillo, Dra. Oriana Álvarez y Dra. Angelica Pinto; para enero 2024 fue presentado a través de correo el "Programa de Seminarios para el año 2024", ese programa carecía de la información de calificación, fechas de evaluación, tipo de instrumento de evaluación, publicación mensual del Comité Académico y mi posición ante el curso.

Para mayo 2024 en la etapa del segundo cuatrimestre, se le asigna verbalmente por la Coordinadora Docente la realización de un Estudio Comparativo de Polietilenglicol vs Lactulosa para la preparación intestinal ante la colonoscopia, indica que este estudio no constituye la Tesis de Grado. Y destaca que para ese momento el Hospital Especializado Nacional Servicio Oncológico Hospitalario no contaba con la logística para realizarlo ya que los equipos de la Unidad de Gastroenterología (máquinas de Endoscopia) se encontraban todas dañadas desde hace aproximadamente dos años. Ante esta situación, la Coordinadora Docente sugiere realizar el estudio en las instalaciones del centro donde labora junto al adjunto del Servicio, denominado Clínica Dispensario Padre Machado, Montalbán – Caracas. En esa institución nos informan que estaba totalmente prohibido el acceso y uso de los equipos médicos endoscópicos en virtud de que, en oportunidades anteriores, otros pasantes habían dañado el tubo de endoscopia, informando que realizara los informes médicos de las imágenes resultados de las ordenes médicas y estudios realizados por las Doctoras adjuntas.

Para julio 2024 se remitió primer correo con borrador del Estudio Comparativo sobre la teoría del trabajo. Encontrándome aún a la espera de la información de pacientes que se debían analizar, me informan que espere que los pacientes se presenten en la sala de estudio y de allí tome la información para realizar los informes y dependiendo de los resultados de acuerdo a cuáles fueron realizados con Lactulosa y cuáles con Milax para realizar las estadísticas.

Para agosto 2024 remito vía correo borrador definitivo del Estudio Comparativo a la Coordinadora Docente y Jefe del Servicio, aclarando mediante llamada con la Coordinadora Docente que el mismo no era real en cuanto a los nombres, pues nunca recibí la cantidad de pacientes requeridos, aunado a que las ordenes de preparación emitidas no eran exclusivas a los pacientes de definir con cuál de los medicamentos debían prepararse para el tratamiento ya fuera Milax o simplemente Lactulosa, los pacientes a libre albedrío elegían un producto, y todos, salvo dos de los veintidós pacientes preparados, se sometieron a Lactulosa mientras el resto sólo a Milax.

Conociendo detalle expuesto anteriormente, la Coordinadora Docente realiza observaciones del trabajo, y en agosto 2024 fui invitada a reunión para discutir sobre el mismo. Reunión efectuada en la Clínica Santa Inés de Montalbán. Indico que la base de los nombres es su mayoría es real, pero los estudios y resultados sobre los efectos de la Lactulosa no les pertenecen algunas de esas personas, pues sólo dos fueron sometidos a dicho tratamiento, por lo que los resultados fueron tomados de estudios reales realizados y publicados en PDF en libros de investigación. Posterior, a través de grupo de Whatsapp recibo mensaje de la Coordinadora Docente quien sugiere dejar sin efecto el trabajo de Estudio Comparativo pues los errores cometidos tanto por ella como guía y mi persona al tomar resultados biográficos y no de pacientes del centro, indica que prefiere realizar un examen cuatrimestral de forma oral y escrita, a fin de sustituir la evaluación, el cual fue aceptado. Días después, igualmente por el grupo de Whatsapp informan que el examen escrito ha sido suspendido, invitando a reunión extraordinaria del Comité Académico y el equipo Docente del Hospital Especializado Nacional Servicio Oncológico Hospitalario, dicha Acta no fue aceptada ni firmada por mi persona. Donde el punto único a tratar expuso: Falsificación de bases de datos para trabajo de investigación solicitado para ser presentado en el Congreso Nacional de Gastroenterología.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de la Coordinación de Postgrado de RETIRAR del Postgrado de Gastroenterología a la Doctora Lilibeth Torrealba Figuera.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 13.03.2025, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:50 p.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

**REPRESENTANTES PROFESORALES
PRINCIPALES:**

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE INMUNOLOGÍA

**REPRESENTANTE EGRESADOS
PRINCIPAL:**

DR. JAVIER A. GONCALVES M.

SUPLENTE:

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. BERECIBAR IZASKUN

SUPLENTES:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ
BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.